



RESOLUCION HCD N° 163/05

VISTO

Lo solicitado oportunamente por el Dr. José A. Riveros de la Vega para que se arbitren los medios necesarios para recuperar la dedicación exclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en el Grupo de Espectroscopia Atómica y Nuclear, ocupado actualmente por el Dr. Daniel Brusa con dedicación semi-exclusiva y por concurso;

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Presupuesto y Cuentas ha dictaminado hacer lugar a lo solicitado;

Que el Dr. Daniel Brusa además del cargo de JTP con dedicación semi-exclusiva citado, ocupa otro cargo por concurso de JTP con dedicación simple, al cual se le incrementó –por Res. 149/05- la dedicación a semi-exclusiva a partir del 1ro. de setiembre del corriente año;

Que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva que ocupará el Dr. Brusa implica un aumento de dedicación en su cargo original y la baja de éste y del cargo asignado por Res. HCD 149/05;

Que es de aplicación la Ord. HCS 5/89 que prevé, en forma excepcional, la posibilidad de modificar la dedicación en un cargo cubierto por concurso;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1ro. Modificar a partir del 01 de setiembre del corriente año, la dedicación semi-exclusiva en el cargo que ocupa por concurso el Dr. Daniel Horacio BRUSA (legajo 30.173) (cód. 114/06), a dedicación exclusiva (cód. 113/04).

ARTICULO 2do. Dejar sin efecto a partir del 01 de setiembre del corriente año las designaciones del Dr. Brusa en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva, códigos 114/06 y 114/15

ARTICULO 3ro. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL CINCO md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.